Guayaquil, Febrero 25 del 2004

Señores Socios
Miembros de la Junta General de Accionistas
DIAGRAPH S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis atribuciones de Comisario principal de la Cia. y obligaciones legales estatutarias y reglamentos vigentes, presento a ustedes mi informe de las actividades de la compañía DIAGRAPH S.A. del ejercicio económicos terminado el 31 de diciembre del 2003

Para este cometido, los administradores me han entregado los Estados Financieros, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nominas de acciones y accionistas. Que guardan correspondencias con el registro contable. Se han observado con el cumplimiento de las disposiciones de la Super Intendencia de Compañía.

- Los administradores han cumplido todas las disposiciones legales. Estatutarias y reglamentos vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionista.

- La correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas. Libros Talonarios de Acciones y de Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad: se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compañía, son los adecuados.

- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, guardan relación con las registradas en los libros de contabilidad.

- Las relaciones e índice de los Estados Financieros son confiables además han sido elaborados tomando en consideración los Principios de Contabilidad General Aceptados en el Ecuador.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios de la Cia. Para el buen criterio y desarrollo aplicado en mis funciones desempeñado - Me complace haberme comunicado con ustedes y que a sus disposiciones comente o aclarare cualquier incomeniente encontrado en los ESTADOS FINANCIEROS

Atentamente,

CPA. XAVIER MURILLO CH.
Registro = 8141
Comisario Principal

REGISTRO DE SOCIEDADES

RECIBIDO - 8 MAR 2004